



INFORME DE RESULTADOS

JORNADA PARTICIPATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE MANEJO

SANTUARIO GOTA DE LECHE

LAS CRUCES, EL TABO, V REGIÓN

ABRIL 2022

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	2
II.	RESUMEN METODOLOGÍA	3
III.	RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES.....	4
1)	Introducción y Discusión	5
2)	Valoremos Gota de Leche	5
3)	FODA Ambiental.....	6
4)	Zonificación	8
5)	Mapa Socioambiental.....	8
6)	Conozcamos Gota de Leche	8
IV.	EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS Y CONCLUSIONES GENERALES.....	9
V.	ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES	14
VI.	ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	16
VII.	ANEXO 3: OBJETOS DE CONSERVACIÓN	18
VIII.	ANEXO 4: FODA AMBIENTAL.....	19
IX.	ANEXO 5: ZONIFICACIÓN.....	20
X.	ANEXO 6: MAPA DE ACTORES	21
XI.	ANEXO 7: INVITACIONES	23
XII.	ANEXO 8: FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO	25

I. PRESENTACIÓN

El presente informe sistematiza los principales hallazgos y conclusiones de las Jornadas Participativas para la Construcción del Plan de Manejo del –futuro- Santuario de la Naturaleza Gota de Leche. Estas jornadas fueron realizadas los días 19 y 26 de Marzo de 2022, en la Comuna de Las Cruces y se enmarcan en la etapa final del proceso de declaratoria de Santuario, liderado por la Fundación Ecosta. Buscaron la ampliación del Plan de Manejo preliminar desarrollado por dicha Fundación, y a su modificación y ampliación según los intereses y preocupaciones de la comunidad aledaña y las autoridades pertinentes. El proceso participativo fue diseñado y liderado por Fundación Territorio Costero, con apoyo de Fundación Ecosta.

El proceso respondió a los siguientes objetivos:

Objetivo general

1. Realizar una validación del Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Gota de Leche frente a toda la comunidad del campo dunar, mediante un proceso de participación comunitaria basada en la metodología de *Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación*.

Objetivos específicos

1. Revisar y perfeccionar el Plan de Manejo mediante la consulta a un grupo diverso de actores diseñada para retroalimentar y complementar la propuesta actual.
2. Otorgar legitimidad al Plan de Manejo mediante la participación de un grupo diverso de actores que cuentan con intereses en relación al futuro Santuario de la Naturaleza Gota de Leche, incluyendo a los propietarios del campo dunar.
3. Reforzar la sustentabilidad y factibilidad del Plan de Manejo mediante la participación de los socios y actores externos relevantes en el proceso de diseño del Plan.

En el marco de la Metodología Estándares Abiertos, que incluye 5 etapas, las Etapas 1 (CONCEPTUALIZAR Y DESARROLLAR) y 2 (PLANIFICAR) y sus productos asociados se encontraban ya desarrollados por la Fundación. En estas jornadas dichos productos fueron sometidos a consulta comunitaria para complementarlos, modificarlos y perfeccionarlos.

Los pasos 3 (IMPLEMENTAR), 4 (ANALIZAR) y 5 (COMPARTIR) solo se realizarán cuando el Plan de Manejo exista como tal, y pueda comenzar a implementarse, posterior a la declaración del Santuario de la Naturaleza Gota de Leche. En ese marco, en las jornadas se buscó definir en conjunto con la comunidad los lineamientos que la Fundación seguirá en el futuro para cada uno de esos pasos.

Para su diseño y ejecución Fundación Territorio Costero contrató los servicios profesionales de un Psicólogo Social-Comunitario externo a la organización.

II. RESUMEN METODOLOGÍA

El diseño tomó como referencia los pasos y productos asociados definidos por los Estándares Abiertos, pero incorpora herramientas de participación comunitaria, innovando en los medios para conseguir esos productos de forma colectiva con la comunidad.

Para definir los actores invitados se utilizó la nomenclatura propuesta por los Estándares Abiertos y sugerida explícitamente por el Ministerio del Medio Ambiente, identificando 3 categorías según su rol y relación al santuario:

- Equipo Núcleo: Actores fundamentales en la gestión y desarrollo del santuario con responsabilidades directas en la administración de un Santuario. Aquí se incluyen la Fundación Ecosta, Fundación Territorio Costero, y las 8 personas (naturales y jurídicas) propietarias del campo dunar.
- Equipo Soporte: Actores con atribuciones directas o indirectas sobre la protección, gestión, fiscalización en el área protegida. Aquí se incluyen las autoridades municipales, provinciales y regionales.
- Actor externo: Actores sin atribuciones ni responsabilidades sobre la gestión del santuario, pero que por sus actividades afectan y/o se ven afectados por el Santuario, por lo que su participación es también muy valiosa. Aquí se incluyen vecinos del campo dunar, agrupaciones culturales, deportivas, y ciudadanas en general.

Los actores se agruparon dividiendo en dos horarios diferentes. Los Equipos Núcleo y Soporte se invitaron a la jornada técnica (en la mañana). Los actores externos fueron invitados a la jornada ciudadana (en la tarde). La lista de invitados se detalla en el ANEXO 1.

Todas las actividades tuvieron un carácter grupal, y fueron guiadas por el relator. Estas se detallan en el ANEXO 2, y consistieron en la siguientes:

1. VALOREMOS GOTA DE LECHE: Dirigida a recoger los objetos de conservación para el santuario.
2. FODA AMBIENTAL: Dirigida a identificar las fortalezas y debilidades del espacio natural y de la agrupación, las oportunidades que ofrece la figura de Santuario de la Naturaleza, y muy especialmente las amenazas que afectan a los objetos de conservación.
3. ZONIFICACIÓN: Dirigida a identificar de qué manera se distribuyen los objetos de conservación en el campo dunar, y adelantar un mapa de las amenazas presentes en cada lugar del campo dunar.
4. MAPA SOCIOAMBIENTAL: Dirigido a identificar los intereses primarios de los actores involucrados más relevantes.
5. CONOZCAMOS GOTA DE LECHE: Dirigida a identificar las necesidades de información de cada actor y a generar estrategias de información y difusión al corto y largo plazo.
6. SALVEMOS GOTA DE LECHE: Dirigida a definir responsabilidades y compromisos de los diferentes actores, y a generar lineamientos para la participación amplia en el cuidado y gestión del santuario,

III. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

1) Introducción y Discusión

De la instancia inicial de presentación de la actividad, y la conversación que de allí derivó, se recogen los siguientes puntos a considerar en el desarrollo del plan de manejo:

- La preocupación por el cuidado del campo dunar, y la conservación de sus objetos presentes y los servicios ecosistémicos que provee, son una preocupación general y declarada por todos los asistentes.
- Este trabajo se enmarca en una estrategia de conservación específica que ya está en curso, y que es la de Santuario de la Naturaleza. Esto no excluiría la creación de otras iniciativas complementarias, si aseguran una buena administración y un cuidado de los objetos de conservación. Se habló en particular de la estrategia de generar uno o más Derechos Reales de Conservación.
- Existe amplio desconocimiento en los actores, especialmente en los propietarios, sobre las implicancias normativas y administrativas respecto a la figura de Santuario de la Naturaleza. Se aclararon dudas sobre la propuesta, que hay que comunicar entre los no asistentes. En particular, se debe aclarar: (1) que no implica una expropiación; (2) que no excluye a los propietarios de su administración; (3) que no se restringen todas las actividades en el terreno; (4) que el apoyo de todos los propietarios no es una exigencia para avanzar en la declaratoria.
- Existe alta desinformación entre actores de la comuna respecto a los integrantes del movimiento Salvemos Gota de Leche, y los proyectos y acciones realizadas por sus integrantes. En particular, el Sindicato de Pescadores acusan intenciones y malas prácticas medioambientales por parte del movimiento, que no se condicen con la realidad. Es de alta importancia aclarar estos puntos.
- Respecto al Sindicato de Pescadores, es fundamental comunicar oportunamente que el polígono, en su extensión hacia el borde costero, no se superpone con el área de manejo. Se identifican también problemas de comunicación interna y de transparencia al interior del Sindicato que complejizan las relaciones con la Fundación. El pdte. del Sindicato manifestó interés en volver a reunirse, y SERNAPESCA ofreció su presencia y mediación.
- El área marítima de libre acceso también es un espacio que amerita una administración conjunta, por ser un área rica en recursos marinos, altamente visitada, utilizada y explotada.
- Para los actores ciudadanos es una preocupación especial poder contar con un apoyo sólido y comprometido por parte del Municipalidad. La participación de la Municipalidad en el proceso se evalúa como insuficiente, además de inconsistente. Hay que estudiar instrumentos y figuras que permitan comprometer un trabajo más sistemático con el municipio, como, por ejemplo, convenios de colaboración y convenios de programación.
- El nuevo Gobierno Regional y Nacional ofrecen un nuevo escenario político del cual se espera mayor apoyo a iniciativas de conservación y un avance en este proceso.
- Se trabajará en conjunto con los propietarios asistentes para conocer mejor el terreno y sus características, y modificar el polígono para conservar mejor tanto los ODC como las actividades esenciales en cada propiedad.

2) Valoremos Gota de Leche

De esta instancia participativa se recogen los Objetos de Conservación listados a continuación. El detalle de todos los ODC por jornada se encuentra en el ANEXO 3.

Objetos de Bienestar Humano:

1. Espacios de inspiración y contemplación.
2. Valor paisajístico.
3. Espacios para recorrer y caminar.
4. Espacios de inspiración espiritual.
5. Campamentos y actividades con jóvenes.
6. Deportes náuticos (surf, nado, bodyboard, buceo).
7. Playas.

Objetos de Conservación Biológicos:

1. Cuerpos de agua.
2. Olivillo.
3. Humedales, marismas, albuferas.
4. Bosque clímax (Peumo-Naranjillo-Petrillo).
5. Chungungo.
6. Rompiente.
7. Vegetación primaria de la duna.
8. Peces de Roca.
9. Cururos.
10. Antedunas.
11. Algas.
12. Aves (migratorias y residentes).
13. Güiña.
14. Sitos de Nidificación.
15. Hierba del Tabo (*Astragalus trifoliatus*).

Objetos de Conservación Culturales

1. Silvicultura.
2. Recolección de orilla.
3. Investigación científica.
4. Pesca artesanal.
5. Salinas.
6. Sitios arqueológicos (conchales, piedra tacita).
7. Espacios para la educación (ambiental, histórico, cultural).

3) FODA Ambiental

De esta instancia grupal se recogen los planteamientos listados a continuación. El detalle y desglose por jornada se encuentra en el ANEXO 4.

Fortalezas:

1. Buen estado de conservación y resiliencia del campo dunar
2. Ecosistema único
3. Vivimos tiempos de cada vez mayor conciencia ambiental
4. Posicionamiento de El Tabo como comuna turística
5. Numerosas y diversas agrupaciones comunitarias apoyan el proyecto

Oportunidades:

1. Potenciar educación ambiental integral y transversal
2. Potenciar educación cultural-histórica
3. Involucrar a la autoridad municipal
4. Generar nuevos espacios para la educación ambiental en escuelas, y fortalecer los existentes.
5. Crear una campaña comunicacional y educativa
6. Generar invitaciones y contactos personalizados, a actores estratégicos
7. Crear estrategia e iniciativas de ecoturismo

Debilidades:

1. Conflictos de interés y miradas contrapuestas sobre el progreso en la comuna
2. Subdivisión del territorio y venta de terrenos
3. Poca disposición al diálogo por propietarios
4. Vacíos de gobernanza y fiscalización en el campo dunar
5. Falta de compromiso por parte de autoridades municipales
6. Ignorancia y desvalorización del patrimonio natural y comunal
7. Falta de cohesión y comunicación entre agrupaciones sociales
8. Falta de tiempo y recursos humanos
9. Desconocimiento por parte de la comunidad (los “nacidos y criados”)

Amenazas:

1. Vehículos motorizados
2. Construcciones y presión inmobiliaria
3. Intervención y descuido de las quebradas
4. Residuos y basura
5. Tenencia irresponsable de mascotas
6. Robo de agua desde las quebradas
7. Ganadería
8. Contaminación acústica
9. Sobreexplotación de recursos marítimos
10. Extracción de áridos
11. Sequía
12. Erosión costera
13. Turismo no regulado
14. Especies invasoras vegetales (pino, eucaliptus, zarzamora, y otras)
15. Especie invasora (abalón)

16. Toma de agua de la abalonera
17. Microplásticos
18. Extracción ilegal de algas

4) Zonificación

De esta actividad se derivan dos propuestas de zonificación (ordenamiento y agrupación de Objetos de Conservación) diferentes, pero complementarias. Ambas constituyen un insumo fundamental a la hora de generar la zonificación definitiva a proponerse en el plan de manejo, y se detallan en el ANEXO 5.

Dentro de las conclusiones a nivel general, se identificaron los siguientes Objetos Globales (ubicados en todo o casi todo el polígono del santuario):

1. Hierba del Tabo (*Astragalus trifoliatum*)
2. Aves
3. Sitios arqueológicos
4. Deportes náuticos
5. Valor paisajístico
6. Educación
7. Actividades de recorrido, caminata y sendero

Se identificaron las siguientes Amenazas Globales:

1. Sequía
2. Basura
3. Erosión costera
4. Vehículos motorizados
5. Especies introducidas (marítimas y terrestres)

Además, los sectores Playa Las Salinas y Playa Las Monjas (entrada al área marítima de libre acceso), concentran una alta cantidad de Objetos de Conservación. Por ello, y por corresponder a zonas de alta actividad pesquera, turística y deportiva, concentran también múltiples amenazas y se constituyen como áreas prioritarias.

Se concluye que se hace necesaria más información detallada sobre las ubicaciones y distribución de algunos objetos de conservación, para una zonificación más precisa. En particular, los sitios de nidificación de las aves. Así también, se requiere avanzar en el análisis de situación respecto a ciertas amenazas, sobre todo aquellas mencionadas que no habían sido consideradas en la primera versión del plan de manejo.

5) Mapa Socioambiental

El mapa se encuentra en su totalidad en el ANEXO 6.

6) Conozcamos Gota de Leche

A continuación, se presentan las estrategias para el levantamiento y registro de información, para la participación, y para la comunicación y difusión.

LEVANTAMIENTO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN

- Agrupar y convocar a los distintos actores según sus intereses para optimizar la participación.
- Mantener y profundizar los vínculos y el diálogo con los actores.
- Acceder al registro de información que existe desde SERNAPESCA y Municipalidad.
- Vincular la información y planificación con los instrumentos estatales pertinentes, por ejemplo, el PLADECO.
- Generar capacitación con Universidades locales.
- Conocer en detalle cuál es la calidad de las aguas.
- Construir un mapa de actores identificando tipos de vínculos, intereses, y qué pueden aportar.
- Identificar y expresar las debilidades y necesidades en torno a conocimientos y herramientas legales con que cuenta la Fundación.

PARTICIPACIÓN

- Generar alianzas con las universidades de la región para generar investigación, difusión y educación.
- Vincular a estudiantes de colegios locales para el registro y levantamiento de datos en torno a los ODC.
- Participar en la iniciativa de Gobernanza Hídrica.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Utilizar medios de comunicación locales.
- Hacer puertas a puertas y nuevas estrategias para convocar actores no involucrados.
- Crear “iconos” de conservación, transformar ODC en símbolos/embajadores icónicos que representen al santuario.
- Difundir los servicios ecosistémicos a la comunidad.
- Bajar la información a un lenguaje comprensible y amigable para la comunidad.
- Generar una difusión de los resultados de estos talleres.
- Tomarse de la experiencia del santuario para difundir y proponer medidas y cambios legislativos.

IV. EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS Y CONCLUSIONES GENERALES

ACTORES INVITADOS Y PARTICIPACIÓN

En relación a la convocatoria de los actores en general, se evalúa satisfactoriamente para las actividades en general. Se destaca positivamente el involucramiento de actores relevantes que no habían participado hasta ahora en este proceso, y con quienes se inaugura una nueva relación de colaboración, que debe profundizarse y consolidarse en los próximos meses.

Específicamente, actores clave de especial relevancia incluyen al municipio, los pescadores y los propietarios. El involucramiento de estos actores con la iniciativa del Santuario históricamente no ha sido la deseada, y luego de esta jornada siguen existiendo desafíos. Sin embargo, se identifican grandes avances en el trabajo colaborativo con los dos propietarios asistentes, y se entablaron conversaciones con el Sindicato de Pescadores las cuales sin duda deben mantenerse y profundizarse al corto plazo.

Un aspecto mal evaluado de la convocatoria, es la participación de los invitados a la jornada 2 en la tarde, la cual contó con una alta inasistencia y complicó el logro de los objetivos específicos para ese grupo. Se cree que realizar la jornada un fin de semana, en horario tarde, y durante dos fines de semana seguidos, son factores que pudieron desincentivar la participación en la segunda jornada. Este riesgo fue evaluado previamente, y se decidió mantener estos horarios, pues durante un día laboral probablemente la participación y coordinación habría sido aún más compleja.

La participación de la Municipalidad, por su parte, aún se evalúa como inconsistente y errática. La División de Medio Ambiente, actor fundamental, confirmó asistencia y luego no apareció, volviéndose incontactable. Se deben analizar instrumentos normativos y legales para afirmar su apoyo e involucramiento con esta y otras iniciativas de conservación.

Se recomienda para futuras instancias recordar y confirmar a cada actor el día anterior y el mismo día de la actividad, y no descansar en sus confirmaciones previas. Esto es especialmente relevante para actores que no representan a sus instituciones laborales.

Por otro lado, muchos actores vinieron en representación de dos organismos/agrupaciones. En consecuencia, al no asistir, la actividad perdió la participación de dos actores a la vez. Se recomienda para futuras convocatorias evitar la doble representación o “doble militancia”.

Al ser consultados, durante la actividad, sobre la ausencia de actores específicos en la actividad, la Fundación reconoce que el ejercicio de priorización y acotación de actores para estas jornadas necesariamente ha dejado excluido a agrupaciones o personas que podrían haber sido un aporte al proceso y que ostentan el mismo derecho que todos a participar en un proyecto como este. Al respecto, la Fundación evalúa positivamente la priorización realizada, la cual constituyó un grupo de diversos intereses y experticias, manteniendo también un tamaño de grupo manejable para una actividad participativa de esta naturaleza. Sin perjuicio de ello, se aclara que estas jornadas, de duración y objetivos acotados, no constituyen el cierre del proceso de construcción del Plan de Manejo, ni mucho menos del desarrollo del proyecto de Santuario. Esperamos en futuras instancias ofrecer nuevos espacios de participación donde nuevos actores se puedan hacer presentes.

DISEÑO GENERAL

Para estas jornadas se decidió convocar a una serie de actores diversos, de manera grupal. Este diseño tuvo fortalezas y debilidades.

Entre sus fortalezas, podemos mencionar que tener conversaciones en un grupo con diversos conocimientos y experiencias agiliza el diálogo, al ofrecer espacios para consulta y respuesta inmediata. A la vez, permite aprovechar mejor los esfuerzos de la Fundación al reducir el número de reuniones y los costos operativos.

Entre las debilidades, se incluye una extensión de las conversaciones, derivadas de múltiples intereses y diversos niveles de conocimiento de los actores sobre el proceso, lo cual dificulta el cumplimiento de objetivos y el mantenimiento del foco de cada actividad. En ese sentido, se acoge la sugerencia de algunas autoridades sobre la necesidad de generar procesos específicos con actores más limitados y agrupados según intereses. Esto sin duda ayudará en futuras instancias a tener reuniones más ejecutivas y resolutivas.

Sin embargo, no debe tampoco perderse de vista la importancia de generar espacios participativos, diversos y amplios, donde se pongan en juego puntos de vista e intereses distintos, pues esto es también una manera de participar y de crear puentes entre personas y organizaciones, y conformar una comunidad empoderada. En ese sentido, evaluamos que este diseño fue el adecuado para una instancia como esta.

Otra definición estratégica de la Fundación fue someter a consulta y validación elementos que corresponden a la etapa inicial de los Estándares Abiertos, ya desarrollados por la Fundación, y no solo construir los objetos que no estaban desarrollados. Así, la participación se llevó más allá de lo sugerido por los Estándares Abiertos. Se evalúa satisfactoriamente el diseño de las actividades que permitieron ampliar los ODC y las amenazas incluyendo elementos no considerados por la Fundación previamente.

Por otro lado, se identifica que los Objetos de Conservación y las amenazas, son altamente coincidentes con lo que ya había sido definido y presentado por la Fundación. En ese sentido se identifica una alta confluencia de intereses y objetivos entre todos los actores y la visión de la Fundación. Esto no debería sorprender, pues tanto el proceso de declaratoria de Santuario como la misma Fundación Territorio Costero son iniciativas que nacen de intereses e inquietudes manifestadas por la ciudadanía y resueltas en general de manera participativa. En ese sentido, estas jornadas son una actividad más dentro de un largo historial de instancias de participación.

Por último, las conversaciones comprueban que para todos los organismos del Estado la participación de la comunidad es un elemento fundamental a considerar en proyectos medioambientales. Sin embargo, también se evidencia que la manera concreta de llevar a cabo este involucramiento comunitario, así como los criterios que permiten operacionalizar y acreditar una participación ciudadana efectiva, son mucho menos claros. De esta forma, evidenciamos una ausencia de directrices y normativas que guíen la participación en proyectos medioambientales, y una falta de iniciativas sistematizadas que orienten e inspiren estos procesos. En este sentido, creemos que este proceso marca un hito muy relevante para el proceso de declaratoria de este SN, pero también constituye un ejemplo de iniciativa que puede inspirar a otras agrupaciones de la zona a replicar, perfeccionar y profundizar lo que realizamos.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En primer lugar, es relevante mencionar que el cronograma de la actividad no pudo seguirse estrictamente, pues se dispuso gran parte de la jornada a la conversación y aclaración de dudas fundamentales para la comprensión de la actividad. Creemos que dedicar tiempo a estas conversaciones fue la decisión adecuada, pues permitió un rico diálogo que sin duda aportó al proceso. Sin embargo, esto obliga a evaluar el cumplimiento del horario como parcialmente logrado, perjudicando especialmente a las actividades ubicadas hacia el final del cronograma, y sus objetivos.

A continuación, se evalúa el grado de cumplimiento de cada objetivo.

A modo general, entiéndase por LOGRADO objetivos que se cumplieron en un 100% y que dan por cerrada esta etapa de la consulta ciudadana, sin perjuicio de que existan nuevas instancias o interacciones que permitan perfeccionar las conclusiones y objetos derivados de cada actividad.

Entiéndase por PARCIALMENTE LOGRADO objetivos que no se cumplieron al 100%, lo cual llama a ofrecer nuevas instancias dirigidas a ampliar y finalizar estos objetos con participación de la comunidad.

Entiéndase por NO LOGRADO objetivos que no se pudieron trabajar o que se trabajaron de forma muy inicial, por lo que deberán trabajarse en su totalidad en instancias futuras.

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE VALIDACIÓN	CUMPLIMIENTO
Valoremos Gota de Leche	1) Validar ODC Biológicos	LOGRADO
	2) Validar ODC Culturales	LOGRADO
	3) Validar Objetos de Bienestar Humano	LOGRADO
FODA Ambiental	1) Validar Amenazas Críticas	LOGRADO
	2) Realizar una jerarquización de Amenazas Críticas	LOGRADO
	3) Validar estrategias	PARCIALMENTE LOGRADO
	4) Validar evaluación de riesgos y propuestas de mitigación	PARCIALMENTE LOGRADO
Zonificación	1) Confirmar y ampliar Alcance y Visión del Santuario	LOGRADO
	2) Realizar zonificación participativa	LOGRADO
Mapa Socioambiental	1) Realizar análisis de actores e identificar sus intereses primarios	LOGRADO
Conozcamos Gota de Leche	1) Definición de audiencias y necesidades de información	LOGRADO
	2) Proponer mecanismo de levantamiento y registro colectivo de la información	LOGRADO

	3) Proponer mecanismo de participación y difusión	LOGRADO
	4) Proponer estrategia de comunicación y difusión	LOGRADO
Salvemos Gota de Leche	1) Compromisos y responsabilidades de los actores	LOGRADO
	2) Proponer fuentes potenciales de financiamiento	PARCIALMENTE LOGRADO
	3) Identificar necesidades de transparencia de los actores	LOGRADO
	4) Definir lineamientos para transparencia	PARCIALMENTE LOGRADO
	5) Definir estrategia general de transparencia y rendición de cuentas	PARCIALMENTE LOGRADO
	6) Definir métodos de evaluación interna, externa y auditorías	NO LOGRADO
	7) Proponer método de seguimiento y retroalimentación del proyecto al largo plazo	NO LOGRADO

V. ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

ORGANISMO/AGRUPACIÓN	ROL		PARTICIPACIÓN
CONAF	Soporte	autoridad regional en materia ambiental	ASISTE
Secretaría Regional de Medioambiente	Soporte	autoridad regional en materia ambiental	SE EXCUSA DE ASISTIR
Municipalidad de El Tabo (div. Medio Ambiente)	Soporte	autoridad municipal en materia ambiental	CONFIRMA, PERO NO ASISTE
Consejo de Monumentos Nacionales	Soporte	autoridad regional en materia arqueológica	SE EXCUSA DE ASISTIR
Sernapesca	Soporte	autoridad en materia ambiental	ASISTE
Gobernación Marítima de San Antonio	Soporte	gobernación marítima	ASISTE
Enrique Melkonian	Núcleo	propietario del campo dunar	INCONTACTABLE
José Miguel Serrano	Núcleo	propietario del campo dunar	RECHAZA PARTICIPAR
Jorge Matetic	Núcleo	propietario del campo dunar	INCONTACTABLE
Junta de Alcades de Providencia, Las Condes y La Reina	Núcleo	propietario del campo dunar	INCONTACTABLE
Asociación Cristiana de Jóvenes	Núcleo	propietario del campo dunar	ASISTE
Humberto Garetto	Núcleo	propietario del campo dunar	INCONTACTABLE
Iglesia Presbiterana de Chile	Núcleo	propietario del campo dunar	ASISTE
Alfredo Reyes	Núcleo	propietario del campo dunar	RECHAZA PARTICIPAR
SAG	Soporte	autoridad fiscalizadora en materia ambiental	SE EXCUSA DE ASISTIR
ONG Momentum	Externo	organización asesora en materia ambiental	ASISTE
Fundación Ecosta	Núcleo	miembro fundamental del equipo gestor	ASISTE
Fundación Territorio Costero	Núcleo	miembro fundamental del equipo gestor	ASISTE

ECIM	Externo	especialistas consultores para la defensa del campo dunar	ASISTE
Gobierno Regional de Valparaíso	Soporte	autoridad regional	ASISTE
Comisión Medioambiente del Concejo Municipal	Soporte	autoridad ciudadana en materia ambiental	ASISTE
Comité Ambiental Comunal	Soporte	autoridad ciudadana en materia ambiental	ASISTE
Sindicato de Pescadores	Externo	actores que explotan y trabajan el territorio	ASISTE
Colegio El Tabo	Externo	escuela municipal con intereses en el campo dunar	NO RESPONDIÓ
Agrupación Cultural de Las Cruces	Externo	agrupación ciudadana ligada al territorio	ASISTE
Pueblito del Artesano	Externo	agrupación ciudadana ligada al territorio	ASISTE
Agrupación vidasurf	Externo	agrupación de deportistas ligados al campo dunar	ASISTE
Agrupación de Slackline	Externo	agrupación de deportistas ligados al campo dunar	SE EXCUSA DE ASISTIR
Daniela	Externo	vecino aledaño al campo dunar	CONFIRMA, PERO NO ASISTE
Daniela Páez	Externo	Representante de pueblos originarios	CONFIRMA, PERO NO ASISTE
Las Cruces por Siempre y Por Siempre	Externo	experto en conservación	ASISTE
Litoral Poeta	Externo	Agrupación de gestión cultural	ASISTE
Comité de Adelanto El Paraíso	Externo	actor ciudadano que trabaja por el medio ambiente	ASISTE
Comunidad Unida El Tabo	Externo	agrupación comunitaria del territorio	ASISTE
Textus	Externo	Ong vinculada al mar y al territorio	ASISTE

VI. ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

JORNADA 1: Validación del Modelo Conceptual y Plan de Manejo

#	Actividad	Objetivos de Validación	Descripción	Productos
1	Valoremos Gota de Leche	<ol style="list-style-type: none"> 1) Validar ODC Biológicos 2) Validar ODC Culturales 3) Validar Objetos de Bienestar Humano 	Se identificarán los intereses y significados individuales y colectivos que motivan a cada asistente a preocuparse por la protección del campo dunar. A partir de ellos se crearán objetos de conservación específicos que luego serán ampliados grupalmente. Se definirán objetos específicamente de índoles Biológicas, Culturales, y objetos de Bienestar Humano	Objetos de Conservación (B, C, BH).
2	FODA Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1) Validar Amenazas Críticas 2) Realizar una jerarquización de Amenazas Críticas 3) Validar estrategias 4) Validar evaluación de riesgos y propuestas de mitigación 	Se realizará un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) en torno al campo dunar y su protección. Se realizará un énfasis en las amenazas, incluyendo ligadas a la acción humana y la crisis climática, especificando por objeto de conservación. Se definirán estrategias para mitigar las amenazas, que complementarán al Plan de Monitoreo.	<p>Fortalezas</p> <p>Oportunidades</p> <p>Debilidades</p> <p>Amenazas para el campo dunar</p> <p>Estrategias para la mitigación de las amenazas.</p>
3	Zonificación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Confirmar y ampliar Alcance y Visión del Santuario 2) Realizar zonificación participativa 	Se realizará una zonificación participativa donde se definirán las distintas áreas y puntos de interés en los que se divide el campo dunar. Se ubicarán los objetos de conservación y las amenazas en las zonas específicas del campo dunar donde están presentes, añadiendo más si es necesario. Se definirán los usos permitidos para cada zona del Santuario.	Mapa Zonificado, localización de ODC y amenazas, y definiendo usos permitidos.

JORNADA 2: Validación del Plan de Gestión del Santuario

#	Actividad	Objetivos de Validación	Descripción	Productos
1	Mapa Socioambiental	1) Realizar análisis de actores e identificar sus intereses primarios	Se realizará una presentación de los actores asistentes, identificando los intereses específicos de cada actor, comenzando por los de los mismos asistentes y ampliados a la comunidad en general.	Definición de actores relevantes e intereses
2	Conozcamos Gota de Leche	1) Definición de audiencias y necesidades de información 2) Proponer mecanismo de levantamiento y registro colectivo de la información 3) Proponer mecanismo de participación y difusión 4) Proponer estrategia de comunicación y difusión	A partir del mapa de actores se definirán las necesidades de información y los posibles aportes que pueden realizar. Se definirá de qué forma los distintos actores pueden aportar y qué necesitan aprender para hacerlo. Se definirán lineamientos para una estrategia de Educación Ambiental y de Ciencia Ciudadana.	Lineamientos para estrategia de educación ambiental. Lineamientos para estrategia de ciencia ciudadana. Lineamientos para estrategia de comunicación y difusión.
3	Salvemos Gota de Leche	1) Compromisos y responsabilidades de los actores 2) Proponer fuentes potenciales de financiamiento 3) Identificar necesidades de transparencia de los actores 4) Definir lineamientos para transparencia 5) Definir estrategia general de transparencia y rendición de cuentas 6) Definir métodos de evaluación interna, externa y auditorías 7) Proponer método de seguimiento y retroalimentación del proyecto al largo plazo	Se definirá el plan y modelo de gobernanza del futuro Santuario, definiendo grupalmente los principios que guiarán la gestión del santuario en términos de transparencia, se definirán roles y responsabilidades a partir del mapa socio-ambiental, se establecerá una orgánica y se desarrollarán compromisos específicos por parte de los actores.	

VII. ANEXO 3: OBJETOS DE CONSERVACIÓN

JORNADA DE LA MAÑANA

	BIOLÓGICOS	CULTURALES	DE BIENESTAR HUMANO
GRUPO 1	<ul style="list-style-type: none"> • Astragalus trifoliatus • Aves migratorias • Aves residentes • Bosque de macroalgas • Chungungo • Guiña • Antedunas • Vegetación primara de la duna • Intermareal • Humedales • Esteros • Marismas • Cuerpos de Agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Surf • Sitios arqueológicos • Educación Ambiental • Pesca artesanal en el área de manejo • Recolección de algas • Educación cultural-histórica 	<ul style="list-style-type: none"> • Antedunas y protección ante desastres • Cuerpos de Agua • Humedales • Playas • Actividades de Ocio • Espacios de retiro espiritual
GRUPO 2	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros de recurso hídrico • Silvicultura en áreas verdes • Avifauna • Sitios de Nidificación • Dunas • Peces de roca • Algas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección en orilla (marisco y algas) • Pesca artesanal • Pesca deportiva/recreativa/turística • Deportes náuticos (no motorizados) • Educación ambiental escolar • Sitios arqueológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Caminatas • Campamentos de jóvenes

JORNADA DE LA TARDE

	BIOLÓGICOS	CULTURALES	DE BIENESTAR HUMANO
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Astragalus trifoliatus • Humedales (marismas, albuferas) • Olivillo • Aves migratorias y sitios de nidificación • Canales de agua de las quebradas • Algas • Chungungo • Cururos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conchales • Salineras • Sitios arqueológicos • Relatos e historias sobre la Gota de Leche 	<ul style="list-style-type: none"> • Dunas • Canales de agua, desemboque y quebradas • Valor paisajístico • Caminata • Buceo • Bodyboard • Nado • Surf

VIII. ANEXO 4: FODA AMBIENTAL

JORNADA MAÑANA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Buen estado y resiliencia del campo dunar Ecosistema único 	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento y conservación Educación ambiental integral y transversal Ecoturismo Economía circular Educación cultural-histórica Involucrar a la autoridad municipal 	<ol style="list-style-type: none"> Conflictos de interés Desinterés municipal Falta de directrices por parte de autoridades Desvalorización del patrimonio comunal Falta de cohesión entre agrupaciones sociales Falta de tiempo y recursos humanos Falta de compromiso por parte de autoridades Falta de educación ambiental y territorial Falta de gobernanza en el campo dunar Falta de comunicación entre actores involucrados Poca disposición al diálogo 	<ol style="list-style-type: none"> Extracción de áridos Vehículos motorizados Sequía Erosión costera Turismo no regulado Perros asilvestrados Presión inmobiliaria Especies invasoras vegetales (pino, eucaliptus, zarzamora, y otras) Especie invasora (abalón) Toma de agua abalonera Basura y residuos Contaminación acústica Microplásticos Extracción ilegal de recursos marinos

JORNADA TARDE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Época de mayor conciencia ambiental Posicionamiento de El Tabo como comuna turística Diversas agrupaciones comunitarias apoyan proyecto 	<ol style="list-style-type: none"> Espacios para la educación ambiental en escuelas Reenfocar el turismo de modo sustentable Campaña comunicacional y educativa Invitaciones y contacto personalizado, a actores estratégicos 	<ol style="list-style-type: none"> Propietarios Venta de terrenos Subdivisión del territorio Poca gobernanza y responsabilidades Control ilegal del acceso Falta de sistematización y conocimiento del patrimonio Falta de fiscalización Desconocimiento por parte de la comunidad Falta de apoyo de los "nacidos y criados" Miradas contrapuestas sobre el progreso 	<ol style="list-style-type: none"> Vehículos motorizados Extracción de arena Construcciones Actividades humanas sin control Intervención y descuido de las quebradas Residuos y basura Tenencia irresponsable de mascotas Robo de agua Ganadería Contaminación acústica Robo de alga Sobreexplotación de recursos marítimos

IX. ANEXO 5: ZONIFICACIÓN



X. ANEXO 6: MAPA DE ACTORES

ACTOR	INTERESES	NECESIDADES DE INFORMACIÓN	RESPONSABILIDADES
Fundación Ecosta	Conservar. Generar el plan de manejo y conseguir la gobernanza del santuario. Evitar la destrucción de los ODC.	Implicancias legales, normativas, administrativas de la figura de un S.N.	Vínculo directo con el Municipio, propietarios, Gobiernos, MMA. Generar acuerdos. Educar.
Fundación Territorio Costero	Proteger la observación de aves, el buceo, los paseos y la investigación científica. Proteger para poder seguir ocupando las dunas. Mantener la biodiversidad.	Sistematización de responsabilidades, derechos y deberes en Fiscalización	Cuidar y mantener los ODC y actividades en el campo dunar.
Empresa Abalonera	Estamos ubicados en el campo dunar. Nos relacionamos con pescadores y recolectores de algas. Para conservar las algas y el campo dunar.	Conocimiento de la biodiversidad y patrimonio natural del campo dunar y zona marítima.	
Asociación Cristiana de Jóvenes	Tenemos un sector de campo dunar. Proteger el tabo y las aves que llegan. Educación.	Implicancias legales, normativas, administrativas de la figura de un S.N. Información dirigida a niños, niñas y jóvenes.	
Gobierno Regional Div. Participación	Contacto a través de agrupación SGL. Apoyar una iniciativa de protección comunitaria. Cuidar una zona amenazada por proyectos inmobiliarios que tienen afectaciones fuertes en la población. Proteger el campo dunar es un compromiso de Programa de Gobierno	Estado del arte de las acciones, conversaciones y acuerdos entre actores. Mapa de redes.	Ofrecer y difundir alternativas de financiamiento.
Gobierno Regional Div. Planificación y Desarrollo	Apoyo en asesoría, gestión política, coordinación institucional. Asesoría técnica en temas de inversión.	Mapa de actores detallando apoyos, tipos de vínculo, canales de comunicación, etc.	

	Prácticas de conservación, manejo y gestión.	Actividades y acciones realizadas por el mov/Fundación.	
Concejo Municipal	Conservar ecosistema del campo dunar. Reconocer valor del patrimonio natural y cultural.	Biodiversidad e importancia ecológica del campo. Interés e inquietudes de la ciudadanía.	
SERNAPESCA	Uso responsable de la costa con enfoque ecosistema. Evitar degradación de ambiente. Cuidado de especies protegidas. Cumplimiento ley de pesca.	Sistematización y registro de amenazas y análisis de situación de ODC.	Fiscalización en Extracción de Recursos Marítimos.
ONG Momentum	Actividades de limpieza y monitoreo de variables bióticas y abióticas. Promover diversos usos ecosistémicos.	Mapa de agrupaciones y actores asociados al campo dunar	
Iglesia Presbiterana	Preservarnos y admiramos el sector, difundiendo su belleza e importancia a las nuevas generaciones. Proteger por nuestra cosmovisión, administrar una cultura proteccionista de la naturaleza.	Implicancias legales, normativas, administrativas de la figura de un S.N.	
Club Vida Surf Las Cruces	Práctica de Surf y Bodyboard. Bienestar físico y psicológicos. Proteger el ecosistema. Educación ambiental.	Estado de tramitación e implicancias de la Ley de Rompientes para la práctica del surf.	
Agrupación Cultural Las Cruces	Preservar el campo dunar como una parte del entorno. Promover ecoturismo en la comuna.	Información sobre los valores patrimoniales del campo dunar, Objetos de Conservación y estado en que se encuentran.	
Las Cruces por siempre y para siempre.	Difundir y Desarrollar el Conocimiento de los lugares y atracciones naturales y culturales de la comuna.	Información sobre los valores patrimoniales del campo dunar, Objetos de Conservación y estado en que se encuentran.	

XI. ANEXO 7: INVITACIONES

VOLANTE INVITACIÓN JORNADA MAÑANA



INVITACIÓN

Fundación Territorio Costero tiene el agrado de invitarle a las Jornadas de Participación para el

Plan de Manejo y Plan de Gobernanza para el campo dunar de Las Cruces y El Tabito

Esta jornada participativa tiene el objetivo de construir de manera colectiva el proyecto que soñamos para el futuro Santuario de La Naturaleza, en actual tramitación por el Ministerio del Medio Ambiente.

De aquí saldrán los lineamientos e insumos para generar un Plan de Manejo, Administración y Gobernanza para proteger el campo dunar.

 **SÁBADOS 19 Y 26**
de Marzo

 **Centro Cultural Nicanor Parra,**
José Dolores Tobar 901

 **9:00 hrs**

apoyado por 

VOLANTE INVITACIÓN JORNADA TARDE



INVITACIÓN

Fundación Territorio Costero tiene el agrado de invitarle a las Jornadas de Participación para el

Plan de Manejo y Plan de Gobernanza para el Campo Dunar de Las Cruces y El Tabito

Esta jornada participativa tiene el objetivo de construir de manera colectiva el proyecto que soñamos para el futuro Santuario de La Naturaleza, en actual tramitación por el Ministerio del Medio Ambiente.

De aquí saldrán los lineamientos e insumos para generar un Plan de Manejo, Gobernanza y Administración para proteger el campo dunar.

 **SÁBADOS 19 Y 26**
de Marzo

 **Centro Cultural Nicanor Parra,**
José Dolores Tobar 901

 **15:00 hrs**

apoyado por 

Plantilla para carta de invitación

Validación del Plan de Manejo

Santuario de la Naturaleza Campo Dunar Gota de Leche

Estimado **ACTOR**

Les escribo en nombre de Fundación Territorio Costero, para invitarle a las ***Jornadas de desarrollo del Plan de Manejo y Plan de Gobernanza para el campo dunar de Las Cruces y El Tabito***, conocido como Gota de Leche.

En su calidad de **ROL**, vuestra participación en este proceso es fundamental, y agradeceríamos mucho su colaboración, en conjunto con los **OTROS INVITADOS A LA JORNADA**

Esta actividad se enmarca en el proceso de declaración del campo dunar como Santuario de la Naturaleza, actualmente en trámite en el Ministerio de Medio Ambiente. El objetivo es construir colaborativamente un plan para la administración y protección del Santuario, con la participación de la comunidad y sus actores relevantes.

La actividad se llevará a cabo el día **sábado FECHA de marzo**, desde **HORA INICIO A HORA DE TÉRMINO**.

Será en el **Centro Cultural Nicanor Parra**, en Las Cruces. Dirección **José Dolores Tobar 901, El Tabo**

A lo largo de estas actividades construiremos de manera participativa los distintos componentes del Plan de Manejo del Santuario de La Naturaleza Campo Dunar Gota de Leche.

Por favor responder esta invitación confirmando su participación al correo joaquin.zamorano@gmail.com

Atentamente,

Joaquín Zamorano P.
Psicólogo Social-Comunitario
(+569)77584308
Consultor Profesional Territorio Costero



XII. ANEXO 8: FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO

Jornada 1 Mañana



Jornada 1 Tarde



ACTOR	INTERESES	NECESIDADES DE INFORMACION	RESPONSABILIDADES
F. ECOSTA	<p>1. ¿Cómo? ¿Con qué recursos? ¿Qué se quiere? ¿Qué se necesita? ¿Qué se debe hacer?</p>	¿QUÉ IMPLICA EL SANTUARIO?	<ul style="list-style-type: none"> VÍNCULO DIRECTO CON MUNICIPIO, PROPIETARIOS, GOBIERNO, MMA. GENERAR ACUERDOS EDUCAR
F. TERRITORIO COSTERO	<p>1) DISEÑO DE UN PLAN DE INVESTIGACIÓN</p> <p>2) PARA PODER SABER QUÉ PASA EN EL TERRENO PARA MANTENER LA BIODIVERSIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMATIZACIÓN DE RESPONSABILIDADES, DEBERES Y DEBERES EN FISCALIZACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIR DE LOS ODC MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN EL CAMPO MARÍTIMO
EMPRESA ABALONERA	<ul style="list-style-type: none"> -Especies vitales en el campo. -No se debe hacer con Peces y Recursos de Agua -Para Conservar las Algas y el Campo Marítimo. 	<ul style="list-style-type: none"> CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL 	
YMCA (PROPIETARIOS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener un sector para campo dunar 2. No hacer tabo y ni así que lesa. 3. Es el propietario de una plantación 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLICANCIAS DEL S.N. DIFUSIÓN A NNA 	<ul style="list-style-type: none"> ALTERNATIVAS DE VÍAS DE FINANCIAMIENTO
GOBIERNO REGIONAL (PARTICIPACIÓN)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estimar un contrato - temas de la agenda Subsectorial de Pesca - control, Rectoría 2. Es una zona, no se debe a preparar compromisos y tener seguimiento para no perderlo. Es una iniciativa de protección comunitaria. Compañeros de Programa de Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> ESTADO DEL ARTE EN CONVERSACIONES (con MUNICIPIO, ALTOS, PROPIETARIOS) MAPA DE REDES 	
CONCEJO MUNICIPAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar ecosistema Campo dunar - Recorrido vital patrimonio natural-cultural - Recreación al campo dunar 	<ul style="list-style-type: none"> BIODIVERSIDAD INTERÉS E INTERVENCIONES CIUDADANAS 	<ul style="list-style-type: none"> FISCALIZACIÓN EN EXTRACCIÓN DE RECURSOS MARÍTIMOS
SERNAPESA	<ul style="list-style-type: none"> - Es responsable de la zona con el que se trabaja. - Es la responsable de la zona de atención - Es la responsable de la zona de atención - Es la responsable de la zona de atención 	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMATIZACIÓN Y REGISTRO DE ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE SITUACIÓN 	
ONG MOMENTUM	<ul style="list-style-type: none"> - Uso adecuado de tiempo y recursos de la zona de atención y promover diversos usos ecosistémicos. 	<ul style="list-style-type: none"> MAPA DE ACCIONES Y ACTORES ASOCIADOS AL CAMPO MARÍTIMO 	
IGLESIA PRESBITERIANA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preservar y administrar el sector, promoviendo su desarrollo y su protección a las zonas de atención. 2. No hacer actividades en zonas de atención, no hacer actividades en zonas de atención, no hacer actividades en zonas de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPLICANCIAS DEL S.N. 	
GOB REGIONAL (DIPLAD)	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la gestión institucional - Asesoría a temas de inversión - Prácticas de conservación marina y gestión 	<ul style="list-style-type: none"> MAPA DE ACCIONES (tipos, tipo de vínculo) COMUNES ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO 	

LEVANTAMIENTO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN

- Agrupar por Intereses
- Mantener los vínculos y el diálogo
- Registro de información desde SERNAPESCA - FUNI
- Generar capacitaciones con Universidades locales.
- Vincular la inf. con instrumentos estatales (PLANSECO)^{El}
- Construir mapa de actores (con tipos de vínculos, intereses e int. que pueden operar)
- Calidad del agua,
- Mapa integrado de deberes, responsabilidades institucionales
- Debilidades y herramientas legales

PARTICIPACIÓN

- Alianza con Universidades locales
- Vincular estudiantes de colegios con la toma de datos de los ODC.
- Participar en la gobernanza hídrica.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Utilizar medios de comunicación locales
- Salir a buscar a la gente
- Iconos para conservar
- Difundir Serv. ecosistémicos a la comunidad
- Bajar la inf. a un lenguaje amigable para la comunidad
- Resultados de estos talleres difundirlos
- Debilidades y propuestas legislativas